Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 453053 - Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE Plurianual

Consulta 1 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

CON RELACIÓN A ESTE PUNTO MANIFIESTAN QUE LAS MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS PERECEDEROS NO PODRAN SER RETIRADAS POR LOS OFERENTES TENIENDO EN CUENTA QUE LOS MISMOS SON DE CORTO PLAZO DE VALIDEZ Y/O VENCIMIENTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DICHAS MUESTRAS SEAN ANALIZAS EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE ALGUN MIEMBRO DEL COMITE Y SEA ENTREGA NUEVAMENTE A LOS OFERENTES A FIN DE EVITAR EL ENCARECIMIENTO DEL COSTO DE LOS MISMOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que las muestras solicitadas son a razón de que las mismas deber ser evaluadas por el Comité de evaluación dentro del marco de la confidencialidad establecida por la Ley 7021 "de suministros y contrataciones públicas", por lo que lo solicitado por el oferente de que las mismas sean analizadas al momento de la entrega resulta inviable, por este motivo le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 2 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

EN ESTE APARTADO SOLICITAN ENTRE OTRAS COSAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS EN VENTAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LOS AÑOS 2021,2022 Y 2023, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50% COMO MINIMO DEL MONTO OFERTADO. DEBERA ADJUNTARSE LOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO A CABALIDAD. SEGUIDAMENTE SOLICITAN COPIAS DE FACTURACIONES DE VENTAS A CREDITO O CONTADO Y COPIA DE GUIAS DE REMISIONES CON RECEPCIONES FINALES DE LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50% COMO MINIMO DEL MONTO DE LA OFERTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PRESENTANDO LAS COPIAS DE CONTRATOS Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, SE PUEDA OBVIAR LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DE VENTAS Y GUIAS DE REMISIONES A FIN DE EVITAR LA EXCESIVA UTILIZACION DE HOJAS PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, TOTAL CON LOS CONTRATOS Y CONSTANCIA, LA CONVOCANTE PUEDE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO INGRESAR AL PORTAL DE DNCP, A FIN DE AYUDAR AL MEDIOAMBIENTE EN LA NO UTILIZACIÓN DE TANTA CANTIDAD DE HOJAS SIN NINGUN SENTIDO QUE OCASIONAR GASTOS INNECESARIOS A LOS OFERENTES.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que resulta indispensable la solicitud de todos los documentos que componen la experiencia solicitada, ya que el contrato solo demuestra el compromiso formalizado, por otra parte, las facturas y remisiones demuestran la ejecución del contrato, empero las no el fiel cumplimiento del mismo, por lo cual se complementa en su conjunto a modo de dejar de manifiesto lo solicitado. Igualmente, conforme las reglamentaciones vigentes los oferentes pueden optar por la presentación de las documentaciones solicitadas en medio digitales magnéticos ante la solicitud del Comité de evaluación de ofertas, por este motivo le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 3 - Precio del arroz

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2024
Solicitaamos a la convocante re evaluar los precios del arroz teniendo en cuenta que se encuentra completamente fuera de rango, subir por lo menos a 7.500 gs		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Ante su consulta la convocante aclara que los precios referenciales han sido obtenidos conforme los estudios de mercado correspondientes y cuyos antecedentes y parámetros considerados obran adjuntos al presente proceso, por lo cual la convocante en uso de sus atribuciones se ratifica en los estudios previos realizados, no obstante, estos precios se definen a modo meramente referencial, como así también los parámetros establecidos por la Resolución de la DNCP Nro. 454, lo que implica que cada oferente puede realizar sus ofertas en consideración de los gastos operativos y variables que este considere sea el mismo fabricante, fraccionador y/o distribuidor, ya que los parámetros para el análisis de precios " no implican la DESESTIMACION de una oferta" empero si el análisis de la composición de la misma, pudiendo ser aceptada o rechazada, pero en cada caso con la debida fundamentación, por este motivo le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC		

Consulta 4 - Consulta sobre precio referencia del Arroz

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Buenos días, es un gusto poder saludarlos. Quisiera hacer referencia al precio por kg del ARROZ GLASEADO LARGO FINO TIPO I que solicitan en el actual llamado, ya que los precios del mercado están muy por encima del precio de referencia, aproximadamente un 55% por encima de la referencia, superando el límite de 15% por encima de la referencia. Quisiera saber si es correcto el precio teniendo en cuenta la información que les brindé.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Ante su consulta la convocante aclara que los precios referenciales han sido obtenidos conforme los estudios de mercado correspondientes y cuyos antecedentes y parámetros considerados obran adjuntos al presente proceso, por lo cual la convocante en uso de sus atribuciones se ratifica en los estudios previos realizados, no obstante, estos precios se definen a modo meramente referencial, como así también los parámetros establecidos por la Resolución de la DNCP Nro. 454, lo que implica que cada oferente puede realizar sus ofertas en consideración de los gastos operativos y variables que este considere sea el mismo fabricante, fraccionador y/o distribuidor, ya que los parámetros para el análisis de precios " no implican la DESESTIMACION de una oferta" empero si el análisis de la composición de la misma, pudiendo ser aceptada o rechazada, pero en cada caso con la debida fundamentación, por este motivo le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 5 - Abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

En este apartado se establecen los items que serán por abastecimiento simúltaneo, solicitamos a la convocante aclare cuales son los criterios para el abastacimiento simultaneo para los items 10 Sal gruesa, 11 Yerba mate, 12 Fideo tallarin, 13 Fideo espaguetti, 14 Fideo cortadito, 31 Huevo de gallina, y no incluyen en este abastecimiento simultaneo al Item 15 Arroz y el Item 34 Jugo elaborado, Item 35 Dulce de mani e Item 36 Mermelada de guayaba, puesto que ultimos items detallados por volumen superan en monto a los items que ya figuran para ser adjudicados en forma simultanea, aguardando que estos ultimos items puedan ser tambien incluidos para el sistema de adjudicación, aguardamos una atención a lo solicitado, y en todo caso adendar y el mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que los ítems, 10 Sal gruesa, 11 Yerba mate, 12 Fideo tallarín, 13 Fideo espagueti, 14 Fideo cortadito, 31 Huevo de gallina son primordiales para la elaboración de todo tipo de menú, considerando que la dotación de paz promedio de los últimos años asciende a un estimado aproximado de 5.800 hombres/días a ser racionados y se debe garantizar el flujo constante de abastecimiento de estos productos esenciales, de tal forma a contar con más de un solo proveedor.
Cabe resaltar que al tener un solo proveedor y teniendo en cuenta el volumen de la necesidad de los productos alimenticios, se podría dar la posible situación de desabastecimiento, sea por motivos de fuerza mayor y que constituye un riesgo latente para cumplir con la misión institucional de la DISERINTE, ya que cumple en las FFAANN un rol muy importante en cuanto a la provisión de alimentos durante los 365 días al año a las unidades militares, como también se podría generar pérdidas incuantificables al interés público, motivo por la cual se solicita el sistema de Abastecimiento Simultaneo, lo que a su vez fomenta la libre competencia y participación de varios oferentes con criterio de economía y eficiencia, en este sentido no se constituye en un riesgo para el corte de abastecimiento durante al año.
En ese contexto el Ítem 15 Arroz corresponde al mismo nivel de prioridad de los ítems citados anteriormente y corresponde el abastecimiento simultaneo por lo cual se procederá a la adenda, no así los ítems 34 Jugo elaborado, Ítem 35 Dulce de maní e Ítem 36 Mermelada de guayaba.

Consulta 6 - Especificaciones Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Item 34 Jugo elaborado en polvo: Serán proveidos en polvo para la preparación instantánea de 8 lts de jugo bebible preparados a partir de 200 grs de variados gustos. Solicitamos a la convocante modificar este apartado e incluir que puedan ser en sobre de 100 grs en adelante, atendiendo que nuestro proveedor su presentación actual es en sobre de 100 grs, pero con rendimiento para 10 litros de juego elaborado en polvo, favor tener en cuenta esta petición, y adendar a este item que diga sobre de entre 100 grs a 200 grs rendimiento entre 8 a 10 litros de juego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que las EETT solicitadas se encuentran basadas en experiencias previas mediante las cuales se ha determinado que a modo de satisfacer la necesidad de brindar una concentración adecuada para el consumo de los personales resulta correcta la EETT seleccionadas ya que un requerimiento menor si bien produce más litros no obtiene la concentración deseada, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse al PBC.

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2024

ITEM 10 SAL GRUESA: Se recibirá en bolsas de 30 kilos. Solicitamos a la Convocante permitir la entrega en bolsas superiores a 30 kg, es decir que la exigencia sea mínimo 30 kg y den la posibilidad de recibir también en presentación de 50 kg. Esta petición es a fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes, llevando en cuenta también que la cotización se realizaría por kg y no afectaría que accedan a ser flexibles con la presentación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que se procederá a la adenda para que la exigencia mínima sea de 25 kg.

Consulta 8 - CONSULTA - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2024

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PUEDA MODIFICAR LOS REQUSITIOS DE EXPERIENCIA REQUERIDA, YA QUE SOLICITAN CONTRATOS, FACTURACIONES, GUIA DE REMISIONES O RECEPCIONES FINALES PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LOS AÑOS 2021, 2022, 2023, TODOS ESTOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SON VALIDOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, ES POR ESO QUE SOLICITAMOS LA MODIFICACION AL SIGUIENTE PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA: SOLICITAR CONTRATOS Y/O FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES A MODO DE DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que resulta indispensable la solicitud de todos los documentos que componen la experiencia solicitada, ya que el contrato solo demuestra el compromiso formalizado, por otra parte, las facturas y remisiones demuestran la ejecución del contrato, empero las no el fiel cumplimiento del mismo, por lo cual se complementa en su conjunto a modo de dejar de manifiesto lo solicitado. Igualmente, conforme las reglamentaciones vigentes los oferentes pueden optar por la presentación de las documentaciones solicitadas en medio digitales magnéticos ante la solicitud del Comité de evaluación de ofertas, por este motivo le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC.

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024

ITEM 11 - Yerba Mate tradicional: Será Proveido en bolsas de 25 kilos. Solicitamos cordialmente a la Convocante permitir entregar en presentación mínima de 20 kilos, a fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes. Llevando en cuenta que no es demasiada la diferencia de kilaje, no afectaria bruscamente acceder a nuestra petición.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que las EETT solicitadas se encuentran basadas en experiencias previas mediante las cuales se ha determinado que la presentación solicitada es la mas factible para la convocante a modo de satisfacer la necesidad de contar con una cadena de distribución y abastecimiento logístico simplificado, ya que cada unidad a ser abastecida cuenta con su racionamiento propio, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse al PBC.

Consulta 10 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024

En la seccion experiencia solicita 3 tipos de experiencia:

Copia de Contratos ejecutados en ventas de productos alimenticios para Personas, de los años (2021, 2022,2023) , cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto de la oferta en la presente licitación. Deberá adjuntarse los certificados de cumplimiento a cabalidad emitidos por las Instituciones publicas y/o privadas encargadas de la ejecución de los contratos presentados
Copia de Facturaciones de ventas a crédito o contado en ventas de productos alimenticios para Personas, de los años (2021, 2022,2023), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo.
Copia de Guías de remisiones y recepciones finales, en ventas de productos alimenticios para Personas, dde los años (2021, 2022,2023) , cuya sumatoria

Nos gustaria saber si en el caso de que dispongamos 1 solo contrato con la recepcion final con el monto mayor al 50% de la experiencia requerida seria suficiente o de igual manera debemos hacer la presentacion de otros contratos de otros años, facturas y remisiones a pesar de que ya demostremos la experiencia con un contrato de un solo año.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024

Ante su consulta se transcribe lo establecido en el PBC: Copia de Contratos ejecutados en ventas de productos alimenticios para Personas, de los años (2021, 2022,2023) ,cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto de la oferta en la presente
licitación.
Se hace énfasis en lo manifestado: Cuya sumatoria ascienda al 50% del monto ofertado como mínimo, por lo cual se interpreta que se puede llegar al mínimo requerido con la sumatoria de los contratos y demás documentos solicitados de los años (2021, 2022,2023).

Consulta 11 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Solicitamos indicar si en este item "Productos alimenticios para personas" se consideran productos elaborados y terminados, y/o servicios de catering o gastronómicos

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024

Ante su consulta esta convocante aclara que el presente proceso busca analizar la experiencia de los posibles oferentes en cuanto a la provisión de productos alimenticios, por lo cual no se aceptaran documentos de experiencia por los SERVICIOS DE CATERING ya que los mismos pertenecen a otro modalidad de llamado, ademas que dichos servicios incluyen en su costo final otros tipos de aranceles, entre ellos la cocción de alimentos y provisión de otros conceptos inherentes a dicho servicio, por cual resultaria difícil el correcto computo de la experiencia desglosando solo la provisión de PRODUCTOS ALIMENTICIOS, por lo expuesto le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 12 - Aceite de soja

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Solicitamos a la convocante en el item "aceite de soja" considerar presentaciones de menor litraje, y asi dar más oportunidad a los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024

Ante su consulta la convocante aclara que las EETT solicitadas se encuentran basadas en experiencias previas mediante las cuales se ha determinado que la presentación solicitada es la mas factible para la convocante a modo de satisfacer la necesidad de contar con una cadena de distribución y abastecimiento logístico simplificado, ya que cada unidad a ser abastecida cuenta con su racionamiento propio, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse al PBC.

Consulta 13 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos a la convocante puedan aceptar en otra presentacion el item 27 extracto de tomate, a modo de poder dar participacion a proveedores locales, ampliar la presentacion de 220 gramos tetra pack		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
Ante su consulta la convocante aclara que las EETT solicitadas se encuentran basadas en experiencias previas mediante las cuales se ha determinado que la presentación solicitada es la mas factible para la convocante a modo de satisfacer la necesidad de contar con una cadena de distribución y abastecimiento logístico simplificado, ya que cada unidad a ser abastecida cuenta con su racionamiento propio, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse al PBC.		